

Yopal, veinte (20) de mayo de 2024

Licenciado

BLADIMIR BARRERA CORREDOR

PROFESIONAL UNIVERSITARIO METODÓLOGO

Supervisor

Yopal

Asunto: Informe Técnico mensual (Componente jurídico Apoyo a la supervisión)

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago entrega del Informe Técnico correspondiente al periodo comprendido entre febrero 20 de 2024 al 19 de marzo de 2024 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 128 del 2 de junio de 2023 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA OE INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APOYO FOMENTO FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE CON CALIDAD EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en las cláusulas del contrato N° 0128-2023.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS

C.C. 1.115.857.905 de Paz de Ariporo

C.P.S. 0128 de junio de 2023

Cel. 3142166267



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-A-GCC-15

16/02/2022

Versión 04

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 9 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 - de 2023-06-02 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

Yopal, 20 de Mayo del 2024.

Señor(a)

BLADIMIR BARRERA CORREDOR

PROFESIONAL UNIVERSITARIO METODÓLOGO.

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 9 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 - de 2023-06-02.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 20/02/2024 hasta 19/03/2024.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0128
FECHA DE CONTRATO	2023-06-02.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	1115857905 de PAZ DE ARIPORO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.
FECHA DE INICIO	2023-06-20
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (9) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-03-19
FECHA DE INFORME	20 de Mayo del 2024
PERIODO DE INFORME	20/02/2024 hasta 19/03/2024
NUMERO DE INFORME	9
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 9 NO. 12-14
CIUDAD	PAZ DE ARIPORO
TELEFONO MOVIL	3142166267
CORREO ELECTRÓNICO	shamara_dshg@outlook.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 9 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 - de 2023-06-02 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
-----------------------------------	--

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 19/03/2024, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$28.274.400,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$28.274.400,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
VALOR ACTA No. 2	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
VALOR ACTA No. 3	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
VALOR ACTA No. 4	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
VALOR ACTA No. 5	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
VALOR ACTA No. 6	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
VALOR ACTA No. 7	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
VALOR ACTA No. 8	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
PRESENTE ACTA	\$3.141.600,00	\$0,00	\$3.141.600,00
POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$28.274.400,00	\$0,00	\$28.274.400,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 9: \$3.141.600,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. VERIFICAR QUE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EJERCER EL APOYO A LA SUPERVISIÓN HAYAN CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN, ANTES DE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO, Y TODOS LOS DOCUMENTOS ESTÉN DEBIDAMENTE CARGADOS EN EL SECOP II Y TELETRABAJO Y QUE LAS GARANTÍAS PERMANEZCAN VIGENTES DURANTE LOS PLAZOS Y CUANTÍAS PREVISTAS Y/O ADICIONALES, APOYANDO EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS MISMO. 2. PROYECTAR, SUSCRIBIR, DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS, ACTAS, INFORMES, SOLICITUDES, RECLAMACIONES Y DEMÁS ACCIONES NECESARIAS A QUE HAYA LUGAR CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS; SALVO ESTIPULACIÓN CONTRACTUAL O CONVENCIONAL DIFERENTE; TODO AVALADO POR EL SUPERVISOR DEL NEGOCIO JURÍDICO, ORGANIZANDO LAS CARPETAS DE CONFORMIDAD CON EL HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN, DEJANDO TODO DEBIDAMENTE FOLIADO, ESCANEADO Y CARGADA AL SECOP II Y TELETRABAJO, VERIFICANDO QUE CUMPLA CON LAS EXIGENCIAS DE ALMACENAMIENTO DE LA PLATAFORMA Y PRESENTAR CERTIFICACIÓN QUE LA MISMA QUEDO DEBIDAMENTE REGISTRADA; 3. REALIZAR EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIACIÓN DE MANERA OPORTUNA, VERAZ Y CONSISTENTE, EN LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA SIA OBSERVA, SPI (SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN) SECOP II, SUIFP,

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 9 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 - de 2023-06-02 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUITAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA Y DEMÁS QUE LE SEAN REQUERIDOS DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS. 4. ACOMPAÑAR AL INDERCAS EN LAS REUNIONES (VIRTUAL O PRESENCIAL) DE SEGUIMIENTO CON LOS CONTRATISTAS QUE EJECUTEN LOS CONTRATOS OBJETO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN, PARA CONOCER EL ESTADO DE LOS CONTRATOS Y REALIZAR EL CONTROL DE ESTOS. 5. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS 6. ACOMPAÑAR A LA SUPERVISIÓN CUANDO ESTE LO REQUIERA EN VISITAS A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN DE CADA CONTRATO Y REVISAR Y AVALAR EL INFORME RESPECTIVO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CUANDO HUBIERA LUGAR 7. MANTENER INFORMADA AL INDERCAS DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN CONSTITUIR ACTOS DE CORRUPCIÓN O PUEDAN PONER O PONGAN EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O CUANDO TAL INCUMPLIMIENTO SE PRESENTE; 8. INFORMAR INMEDIATAMENTE PARA NO EJERCER EL APOYO A LA SUPERVISIÓN CUANDO SE ENCUENTRE INCURSO EN UN CONFLICTO DE INTERESES, EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O IMPEDIMENTO RESPECTO DEL CONTRATISTA, TENER PARENTESCO, AFECTO O INTERÉS ECONÓMICO CON EL CONTRATISTA Y EN GENERAL, CUALQUIER CLASE DE MOTIVACIÓN QUE IMPIDA UN APOYO A LA SUPERVISIÓN OBJETIVA. 9. DESARROLLAR, APOYAR, DILIGENCIAR Y FACILITAR LOS DIFERENTES FORMATOS, HERRAMIENTAS TÉCNICAS O ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS, PARA CULMINAR LA INVESTIGACIÓN PRODUCTO DEL PROYECTO, PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2024-2038, CENSO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEMÁS LABORES VINCULADAS AL PROYECTO Y SUS PRODUCTOS. 10. PRESENTAR ANTES DEL PRIMER PAGO, CERTIFICADO A SU NOMBRE DEL CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, QUE SE ENCUENTRA EN: [HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/EVA/ES/CURSOS-VIRTUALES-EVA/CURSO-INTEGRIDAD.HTML](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html). 11. LAS DEMÁS ASIGNADAS POR GERENCIA, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE ACUERDO CON SU OBJETO CONTRACTUAL. 12. ASISTIR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A UN CURSO MÍNIMO DE 20 HORAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, DICTADO POR UNA ENTIDAD DEBIDAMENTE RECONOCIDA POR EL ESTADO, O EN SU DEFECTO CERTIFICACIÓN DE HABER CURSADO 20 HORAS DE EDUCACIÓN FORMAL EXPEDIDA POR LA RESPECTIVA ENTIDAD, RELACIONADOS CON EL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN Y PRESENTAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO A MÁS TARDAR A LA FIRMA DEL ACTA DE TERMINACIÓN. 13. PRESENTAR ANTES DEL PRIMER PAGO, CERTIFICADO A SU NOMBRE DEL CURSO VIRTUAL LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORADORES PÚBLICOS, QUE SE ENCUENTRA EN: [HTTPS://ESCUELAVIRTUAL.DNP.GOV.CO/LOGIN/INDEX.PHP](https://escuelavirtual.dnp.gov.co/login/index.php). ACTIVIDADES ADICIONALES DE ACUERDO CON EL PERFIL: NBC: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA, ECONOMÍA: APOYO REVISIÓN PARTE CONTABLE INFORMES CONTRACTUALES A TODOS LOS NEGOCIOS JURÍDICOS CON CARGO AL PROYECTO. NBC: DERECHO Y AFINES, APOYO REVISIÓN CUMPLIMIENTOS LEGALES NO TÉCNICOS E INFORMES CONTRACTUALES A TODOS LOS NEGOCIOS JURÍDICOS CON CARGO AL PROYECTO. NBC: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES, APOYO REVISIÓN PARTE ESTADÍSTICA Y SEGUIMIENTO CRONOLÓGICO INFORMES A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DEL DNP O ENTIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. NBC: EDUCACIÓN-(LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y AFINES) O NBC: DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN PROFESIONAL 1. APOYO SEGUIMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO PROCESOS CONTRACTUALES PERSONAL VINCULADO EN LOS MUNICIPIOS DE PAZ DE ARIPORO, PORE, HATO COROZAL, TRINIDAD, SAN LUIS, SÁCAMA Y LA SALINA. PROFESIONAL 2. APOYO SEGUIMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO PROCESOS CONTRACTUALES PERSONAL VINCULADO EN LOS MUNICIPIOS CHÁMEZA, VILLANUEVA, SABANALARGA, RECETOR, MONTERREY Y OROCUÉ. PROFESIONAL 3. APOYO SEGUIMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO PROCESOS CONTRACTUALES PERSONAL VINCULADO EN LOS MUNICIPIOS TAURAMENA, MANÍ, AGUAZUL, NUNCHÍA Y TÁMARA PROFESIONAL 4, 5 Y 6. APOYO SEGUIMIENTO

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 9 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 - de 2023-06-02 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

PROCESOS CONTRACTUALES TÉCNICOS, DEPORTIVOS, SUMINISTRO, TRANSPORTE, Y DEMÁS NO DEFINIDOS ANTERIORMENTE: YOPAL.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. VERIFICAR QUE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EJERCER EL APOYO A LA SUPERVISIÓN HAYAN CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN, ANTES DE LA INICIACIÓN DEL CONTRATO, Y TODOS LOS DOCUMENTOS ESTÉN DEBIDAMENTE CARGADOS EN EL SECOP II Y TELETRABAJO Y QUE LAS GARANTÍAS PERMANEZCAN VIGENTES DURANTE LOS PLAZOS Y CUANTÍAS PREVISTAS Y/O ADICIONALES, APOYANDO EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS MISMOS.	Desde el componente jurídico realicé el apoyo a la supervisión a los contratos del proyecto realizando el acompañamiento y asesoría en cada una de las solicitudes que hacen los supervisores, apoyos a la supervisión según la necesidad.	100
ACTIVIDAD 02. PROYECTAR, SUSCRIBIR, DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS, ACTAS, INFORMES, SOLICITUDES, RECLAMACIONES Y DEMÁS ACCIONES NECESARIAS A QUE HAYA LUGAR CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS; SALVO ESTIPULACIÓN CONTRACTUAL O CONVENCIONAL DIFERENTE; TODO AVALADO POR EL SUPERVISOR DEL NEGOCIO JURÍDICO, ORGANIZANDO LAS CARPETAS DE CONFORMIDAD CON EL HISTÓRICO DE LA INFORMACIÓN, DEJANDO TODO DEBIDAMENTE FOLIADO, ESCANEADO Y CARGADA AL SECOP II Y TELETRABAJO, VERIFICANDO QUE CUMPLA CON LAS EXIGENCIAS DE ALMACENAMIENTO DE LA PLATAFORMA Y PRESENTAR CERTIFICACIÓN QUE LA MISMA QUEDO DEBIDAMENTE REGISTRADA.	Desde el componente jurídico se realizó acompañamiento durante este periodo a los supervisores de contratos del proyecto y apoyos a la supervisión en la estructuración de requerimientos con la finalidad de solicitar presentación de informes de actividades al contrato 0227-2023, 0126-2023, 0416-2023, 0160-2023, 0081-2023, 0127-2023, 0195-2023, 0270-2023, Se dio apoyo jurídico al Supervisor del contrato 0270-2023, en el sentido de convocar a reunión de comité de supervisión y ejecución de actividades. CONSOLIDADO: Durante la ejecución contractual realicé el acompañamiento en la elaboración del componente jurídico de los diferentes requerimientos a contratistas, para el efecto se totalizaron ciento diecinueve requerimientos (119).	100
ACTIVIDAD 03. REALIZAR EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIACIÓN DE MANERA OPORTUNA, VERAZ Y CONSISTENTE, EN LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA SIA OBSERVA, SPI (SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN) SECOP II, SUIFP, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA Y DEMÁS QUE LE SEAN REQUERIDOS DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS.	Realicé la verificación del estado de los contratos suscrito por el proyecto en la vigencia 2023, con la finalidad de verificar el estado actual.	100
ACTIVIDAD 04. ACOMPAÑAR AL Indercas EN LAS REUNIONES	Acompañar al Indercas en las reuniones (virtual o presencial) de seguimiento con los contratistas que ejecuten los contratos objeto del	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 9 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 - de 2023-06-02 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

(VIRTUAL O PRESENCIAL) DE SEGUIMIENTO CON LOS CONTRATISTAS QUE EJECUTEN LOS CONTRATOS OBJETO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN, PARA CONOCER EL ESTADO DE LOS CONTRATOS Y REALIZAR EL CONTROL DE ESTOS.	apoyo a la supervisión, para conocer el estado de los contratos y realizar el control de estos. CONSOLIDADO DEL CONTRATO: Durante la ejecución del presente contrato participé en diferentes reuniones que se requirieron desde el componente jurídico los supervisores y profesionales universitarios, en ese sentido se apoyó en doce (12) reuniones presenciales y virtuales.	
ACTIVIDAD 05. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.	Durante este periodo se requirieron por parte de supervisores acompañamiento a en reuniones de comité para la verificación de cumplimiento de actividades de los contratistas, así: 1. Se prestó apoyo jurídico a la profesional Universitario Inés Patarroyo y Bladimir Barrera, en el sentido de revisar realizar acompañamiento en la convocatoria, reunión el 23 de febrero de 2024.	100
ACTIVIDAD 06. ACOMPAÑAR A LA SUPERVISIÓN CUANDO ESTE LO REQUIERA EN VISITAS A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN DE CADA CONTRATO Y REVISAR Y AVALAR EL INFORME RESPECTIVO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CUANDO HUBIERA LUGAR.	En este periodo de ejecución la supervisión no me asignó visitas a los lugares de ejecución de los contratos. Realicé acompañamiento desde el componente jurídico a los supervisores y apoyos a la supervisión siempre que sean requeridos, la vía de atención es presencial, llamada telefónica o virtual.	100
ACTIVIDAD 07. MANTENER INFORMADA AL INDERCAS DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN CONSTITUIR ACTOS DE CORRUPCIÓN O PUEDAN PONER O PONGAN EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O CUANDO TAL INCUMPLIMIENTO SE PRESENTE.	Dentro del ejercicio de mis actividades como contratista del Instituto, a la fecha no he evidenciado, por lo tanto no se han registrado hechos o circunstancias de corrupción que pongan en riesgo el normal desarrollo del contrato.	100
ACTIVIDAD 08. INFORMAR INMEDIATAMENTE PARA NO EJERCER EL APOYO A LA SUPERVISIÓN CUANDO SE ENCUENTRE INCURSO EN UN CONFLICTO DE INTERESES, EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O IMPEDIMENTO RESPECTO DEL CONTRATISTA, TENER PARENTESCO, AFECTO O INTERÉS ECONÓMICO CON EL CONTRATISTA Y EN GENERAL, CUALQUIER CLASE DE MOTIVACIÓN QUE IMPIDA UN APOYO A LA SUPERVISIÓN OBJETIVA.	En este periodo no me he encontrado en situaciones que repercutan en conflicto de intereses, causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del contratista, ni tener parentesco, afecto o interés económico con el contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida apoyo a la supervisión objetiva desde el componente jurídico.	100
ACTIVIDAD 09. DESARROLLAR, APOYAR, DILIGENCIAR Y FACILITAR LOS DIFERENTES FORMATOS, HERRAMIENTAS TÉCNICAS O ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS, PARA CULMINAR LA INVESTIGACIÓN PRODUCTO DEL PROYECTO, PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2024-2038, CENSO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEMÁS LABORES VINCULADAS AL PROYECTO Y SUS PRODUCTOS.	1. Apoyé la elaboración del componente jurídico del entregable de Escenarios deportivos como entregable de la política pública del deporte. 2. Participé activamente en este periodo en la construcción de los avances del proyecto “APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020”, en la construcción de la política pública del Deporte, componente jurídico del documento política pública y entregables.	100
ACTIVIDAD 10. PRESENTAR ANTES DEL PRIMER PAGO, CERTIFICADO A SU NOMBRE DEL CURSO DE INTEGRIDAD,	Se realiza el curso de curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-A-GCC-15

16/02/2022

Versión 04

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 9 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0128 - de 2023-06-02 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUITAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, QUE SE ENCUENTRA EN: HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/EVA/ES/CURSOS-VIRTUALES-EVA/CURSOS-INTEGRIDAD.HTML .		
ACTIVIDAD 11. LAS DEMÁS ASIGNADAS POR GERENCIA, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE ACUERDO CON SU OBJETO CONTRACTUAL.	Durante este periodo no me fueron asignadas actividades de apoyo en la revisión de los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales, para el efecto anexo cronograma de actividades aprobado por la persona líder del proyecto.	100
ACTIVIDAD 12. ASISTIR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A UN CURSO MÍNIMO DE 20 HORAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, DICTADO POR UNA ENTIDAD DEBIDAMENTE RECONOCIDA POR EL ESTADO, O EN SU DEFECTO CERTIFICACIÓN DE HABER CURSADO 20 HORAS DE EDUCACIÓN FORMAL EXPEDIDA POR LA RESPECTIVA ENTIDAD, RELACIONADOS CON EL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN Y PRESENTAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO A MÁS TARDAR A LA FIRMA DEL ACTA DE TERMINACIÓN.	Asistí a curso de Programa de Deporte Social Comunitario de cuarenta (40) horas.	100
ACTIVIDAD 13. PRESENTAR ANTES DEL PRIMER PAGO, CERTIFICADO A SU NOMBRE DEL CURSO VIRTUAL LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORADORES PÚBLICOS, QUE SE ENCUENTRA EN: HTTPS://ESCUELAVIRTUAL.DNP.GOV.CO/LOGIN/INDEX.PHP .	Se realiza el curso y se anexa el certificado.	100

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

Shamara Hernández
 DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS
 Contratista

ACTIVIDAD 01.

Verificar que los contratos que le sean asignados para ejercer el apoyo a la supervisión hayan cumplido en su totalidad con los requisitos de perfeccionamiento y legalización, antes de la iniciación del contrato, y todos los documentos estén debidamente cargados en el Secop ii y teletrabajo y que las garantías permanezcan vigentes durante los plazos y cuantías previstas y/o adicionales, apoyando el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable de los mismo.

Desarrollo de la actividad.

Desde el componente jurídico realicé el apoyo a la supervisión a los contratos del proyecto realizando el acompañamiento y asesoría en cada una de las solicitudes que hacen los supervisores, apoyos a la supervisión según la necesidad.

Evidencias de la actividad.

La evidencia de dicha actividad están en las actividades 2,3 y 5

ACTIVIDAD 02.

Proyectar, suscribir, diligenciar los documentos, actas, informes, solicitudes, reclamaciones y demás acciones necesarias a que haya lugar con ocasión de la ejecución de los contratos asignados; salvo estipulación contractual o convencional diferente; todo avalado por el supervisor del negocio jurídico, organizando las carpetas de conformidad con el histórico de la información, dejando todo debidamente foliado, escaneado y cargada al secop ii y teletrabajo, verificando que cumpla con las exigencias de almacenamiento de la plataforma y presentar certificación que la misma quedo debidamente registrada.

Desarrollo de la actividad.

Desde el componente jurídico se realizó acompañamiento durante este periodo a los supervisores de contratos del proyecto y apoyos a la supervisión en la estructuración de requerimientos con la finalidad de solicitar presentación de informes de actividades al contrato 0227-2023, 0126-2023, 0416-2023, 0160-2023, 0081-2023, 0127-2023, 0195-2023, 0270-2023, Se dio apoyo jurídico al Supervisor del contrato 0270-2023, en el sentido de convocar a reunión de comité de supervisión y ejecución de actividades.

CONSOLIDADO:

Durante la ejecución contractual realicé el acompañamiento en la elaboración del componente jurídico de los diferentes requerimientos a contratistas, para el efecto se totalizaron cinco diecinueve requerimientos (119).

Evidencias de la actividad.

- REQUERIMIENTO CTO 227.docx_signed (1).pdf
- REQUERIMIENTO CTO 0122.pdf
- ANTA DE TERMINACION ANTICIPADA CTO 0416-2023.pdf
- CITACION JARA_signed.pdf
- SOLICITUD INFORMACION LEGAL EDI_HAQUEA BETANCOURT_signed (1).pdf
- Acta de reunión.pdf
- CITACION VILLARREAL (1).pdf
- REQUERIMIENTO 2 cto-160 EDUAR CAMILO VARGAS RODRIGUEZ.pdf
- 1. REQUERIMIENTO, LUISA FERNANDA...A CTO. 270-2022_firmado_signed.pdf
- 2. REQUERIMIENTO, LUISA FERNANDA...TA CTO. 270-2022_firmado_signed.pdf
- 3. REQUERIMIENTO, LUISA FERNANDA...TA CTO. 270-2022_firmado_signed.pdf
- 4. REQUERIMIENTO CITACION CTO 0270-2022_firmado_signed.pdf
- 6. REQUERIMIENTO CITACION CTO 0270-2022 -_firmado_signed.pdf
- 7. ACTA DE REUNION _signed.pdf
- 1. REQUERIMIENTO, JEFFERSON ANDRES ORTIZ FRANCO _signed.pdf
- 1. REQUERIMIENTO, CAMILO ANDRES JAIME SAAVEDRA _signed.pdf
- 3. REQUERIMIENTO, CARLOS ALBERTO ESCOBAR HEREDIA _signed.pdf



Yopal, trece (13) de Diciembre de 2023

Señora:

LUISA FERNANDA CUTA HERMANDEZ

LuisaCutah@indercas.com

CARRERA 12 N° 35 - 10

Teléfono: 320 490 62 42

Yopal - Casanare

ASUNTO: Citación contrato No. 0270 - 2022

Señora Luisa,

A propósito de la multiplicidad de requerimientos realizados por la supervisión respecto a la no presentación de informes de ejecución del negocio jurídico del asunto, cuyo objeto fue: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES TÉCNICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE: LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPW 2022005850207, se hace necesario requerirle en el siguiente sentido:

Sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente a la recepción de la presente comunicación, con su documento de identidad y documentos soporte de ejecución contractual, a la oficina de supervisión con: el Lic. Jonathan García Díaz del Indercas, ubicado en Transversal 18 No. 14 - 06, en el horario de lunes a viernes: 8:30 a.m. a 12:30 m. a 2:00 p.m. a 5:00 p.m., Yopal, Casanare, Colombia, para proceder a realizar la verificación de cumplimiento de actividades o liquidación bilateral del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0270 - 2022, suscrito entre el Instituto y usted el pasado tres (3) de Noviembre de 2022.

La finalidad de la reunión será la realización de una verificación de cumplimiento de actividades contractuales de acuerdo con las obligaciones asumidas y cumplidas por la entidad contratante y el contratista, para llegar al caso regular su relación contractual.

En caso de requerir información adicional puede comunicarse con nosotros al teléfono 6353638, en Yopal, o al correo electrónico secregistro@indercas-casanare.gov.co.



Yopal, catorce (14) de Noviembre de 2023

Señora:

LUISA FERNANDA CUTA HERMANDEZ

LuisaCutah@indercas.com

CARRERA 12 N° 35 - 10

Teléfono: 320 490 62 42

Yopal - Casanare

ASUNTO: Citación contrato No. 0270 - 2022

Señora Luisa,

A propósito de la multiplicidad de requerimientos realizados por la supervisión respecto a la no presentación de informes de ejecución del negocio jurídico del asunto, cuyo objeto fue: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES TÉCNICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE: LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPW 2022005850207, se hace necesario requerirle en el siguiente sentido:

Sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente a la recepción de la presente comunicación, con su documento de identidad y documentos soporte de ejecución contractual, a la oficina de supervisión con: el Lic. Jonathan García Díaz del Indercas, ubicado en Transversal 18 No. 14 - 06, en el horario de lunes a viernes: 8:30 a.m. a 12:30 m. a 2:00 p.m. a 5:00 p.m., Yopal, Casanare, Colombia, para proceder a realizar la verificación de cumplimiento de actividades o liquidación bilateral del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0270 - 2022, suscrito entre el Instituto y usted el pasado tres (3) de Noviembre de 2022.

La finalidad de la reunión será la realización de una verificación de cumplimiento de actividades contractuales de acuerdo con las obligaciones asumidas y cumplidas por la entidad contratante y el contratista, para llegar al caso regular su relación contractual.

En caso de requerir información adicional puede comunicarse con nosotros al teléfono 6353638, en Yopal, o al correo electrónico secregistro@indercas-casanare.gov.co.

ACTIVIDAD 03.

Realizar el reporte de la información sobre el avance de los proyectos de inversión según fuente de financiación de manera oportuna, veraz y consistente, en la herramienta informática sia observa, spi (seguimiento a proyectos de inversión) secop ii, suifp, conforme a la normativa vigente en la materia y demás que le sean requeridos de los contratos asignados.

Desarrollo de la actividad.

Realicé la verificación del estado de los contratos suscrito por el proyecto en la vigencia 2023, con la finalidad de verificar el estado actual.

Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 04.

Acompañar al Indercas en las reuniones (virtual o presencial) de seguimiento con los contratistas que ejecuten los contratos objeto del apoyo a la supervisión, para conocer el estado de los contratos y realizar el control de estos.

CONSOLIDADO DEL CONTRATO:

Durante la ejecución del presente contrato participé en diferentes reuniones que se requirieron desde el componente jurídico los supervisores y profesionales universitarios, en ese sentido se apoyó en doce (12) reuniones presenciales y virtuales.

Desarrollo de la actividad.

Durante este periodo realice participación activa en cada uno de los requerimientos realizados por los profesionales universitarios y líderes del proyecto en cuanto a la construcción de los entregables del proyecto y la política pública.

El 23 febrero de 2024, participé y apoyé en la reunión el día veintitrés (23) de febrero de 2024, con los contratistas DIDIER ALEJANDRO VILLAREAL y CARLOS ALBERTO ARDILA ROPERO, con la finalidad de tomar medidas administrativas que permitan normalizar la prestación de las actividades contractuales con normalidad.

Evidencias de la actividad



30-05-22

ACTA No:

ACTA
P7-4-007-28
04-08-2017
versión 02

TIPO <u>Comité</u>			TEMA <u>Comité Supervisión</u>		
FECHA <u>2024</u> <u>02</u> <u>23</u>			HORA: <u>9</u> <u>h</u>		
LUGAR <u>Ingenios - Sede Administrativa</u>					
OBJETIVO:					
ASISTENTES					
Nombre Completo	Estado/Dependencia/Cargo	Celular / Tel.	Firma		
Blasimir Banares	Supervisor Prestador Universitario	0982001090 Q. 11444 - celular 982150 3118543945	<i>Ba</i>		
Irdis Patanaya	INDECAES - Dependiente Prestador Universitario	depbancas@indecas.com 320390039	<i>Pat</i>		
Shomara Hernández	Profesional Contable componente fiscal	Shomara-shibegpa@outlook.com 3192166267	<i>Shomara H</i>		
Luis Suarez P.	profesional de salud	luis.suarez@indecas.com 3114948166	<i>SP</i>		
Alfonso V. V. V.	INDERCA	313337347 alfonso.v@indecas.com	<i>GV</i>		
Enrique Manuel J. J.	Enfermero	3112263666 enrique.m@indecas.com	<i>EM</i>		



ACTIVIDAD 5.

Realizar visitas técnicas para evaluar el cumplimiento de las obligaciones de los contratos que le sean asignados.	
<i>Desarrollo de la actividad.</i>	
Durante este periodo se requirieron por parte de supervisores acompañamiento a en reuniones de comité para la verificación de cumplimiento de actividades de los contratistas, así:	
1. Se prestó apoyo jurídico a la profesional Universitario Inés Patarroyo y Bladimir Barrera, en el sentido de revisar realizar acompañamiento en la convocatoria, reunión el 23 de febrero de 2024.	
<i>Evidencias de la actividad.</i>	
 <p>100.89.81 - 0128</p> <p>Yopal, Viriduno (21) de febrero de 2024</p> <p>Señor (a): DIDER ALEJANDRO VILLAREAL alejandrovillareal@gmail.com Cel. 313 387 7347 Yopal - Casanare</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>ASUNTO: Cita con contrato No. 0164 - 2023.</p> <p>A propósito del documento de fecha doce (12) de febrero de 2024 que usted radicó bajo el número 0452 del 18 de febrero de 2024, y con fundamento en el documento de respuesta que fue enviado al correo electrónico alejandrovillareal@gmail.com el día veinte (20) de febrero de 2024, nos permitimos requerirle en el siguiente sentido:</p> <p>Sevase comparecer el día veintitrés (23) de febrero de 2024, a la oficina de supervisión con el Licenciado Bladimir Barrera Consider, cuyas oficinas están ubicadas en la Transversal 18 No. 14 - 06, en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., Yopal, Casanare, Colombia, para proceder a realizar con usted la supervisión del contrato de Prestación de Servicios No. 0164 - 2023, suscrito entre el Instituto y DIDER ALEJANDRO VILLAREAL el pasado catorce (14) de junio de 2023.</p>	 <p>CARTA FOJA-0004-01 04-08-2017 Versión 02</p> <p>100.89.81 - 0127</p> <p>Yopal, Viriduno (21) de febrero de 2024</p> <p>Señor: ERNESTO MANUEL JARA BARRETO Correo: jaraernesto1@gmail.com Celular: 311 226 3966 Yopal - Casanare</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>ASUNTO: Cita con contrato No. 0171 - 2023.</p> <p>A propósito del oficio radicado ante el Indercas y la supervisión por parte del señor Alejandro Villareal, es necesario realizar una verificación del cumplimiento de los horarios y lugar de realización de las sesiones de entrenamiento y de la población atendida, así como las demás actividades contempladas en el negocio jurídico que el Instituto suscribió con usted el día catorce (14) de junio de 2023, con el objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITORES DEPORTIVOS EN LOS SEMILLEROS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE 8P1V 2023008980007".</p>
ACTIVIDAD 6.	
Acompañar a la supervisión cuando este lo requiera en visitas a los lugares de ejecución de cada contrato y revisar y avalar el informe respectivo presentado por el contratista cuando hubiera lugar.	
<i>Desarrollo de la actividad.</i>	
En este periodo de ejecución la supervisión no me asignó visitas a los lugares de ejecución de los contratos. Realicé acompañamiento desde el componente jurídico a los supervisores y apoyos a la supervisión siempre que sean requeridos, la vía de atención es presencial, llamada telefónica o virtual.	
<i>Evidencias de la actividad.</i>	
ACTIVIDAD 7.	
Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	
<i>Desarrollo de la actividad.</i>	
Dentro del ejercicio de mis actividades como contratista del Instituto, a la fecha no he evidenciado, por lo tanto no se han registrado hechos o circunstancias de corrupción que pongan en riesgo el normal desarrollo del contrato.	
<i>Evidencias de la actividad.</i>	
N/A	

ACTIVIDAD 8.
Informar inmediatamente para no ejercer el apoyo a la supervisión cuando se encuentre incurso en un conflicto de intereses, en cualquiera de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del contratista, tener parentesco, afecto o interés económico con el contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida un apoyo a la supervisión objetiva.
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
En este periodo no me he encontrado en situaciones que repercutan en conflicto de intereses, causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento respecto del contratista, ni tener parentesco, afecto o interés económico con el contratista y en general, cualquier clase de motivación que impida apoyo a la supervisión objetiva desde el componente jurídico.
<i>Evidencias de la actividad.</i>
N/A
ACTIVIDAD 9.
Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación producto del proyecto, plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física 2024-2038, censo de escenarios deportivos y demás labores vinculadas al proyecto y sus productos
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyé la elaboración del componente jurídico del entregable de Escenarios deportivos como entregable de la política pública del deporte. 2. Participé activamente en este periodo en la construcción de los avances del proyecto "APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020", en la construcción de la política pública del Deporte, componente jurídico del documento política pública y entregables.
<i>Evidencias de la actividad.</i>
Documento de componente jurídico escenarios deportivos entregado a la líder del proceso.
ACTIVIDAD 10.
Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/cursointegridad.html .
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
Se realiza el curso de curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
<i>Evidencias de la actividad.</i>



ACTIVIDAD 11.

Las demás asignadas por gerencia, supervisor y/o interventor de acuerdo con su objeto contractual.

Desarrollo de la actividad.

Durante este periodo no me fueron asignadas actividades de apoyo en la revisión de los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales, para el efecto anexo cronograma de actividades aprobado por la persona líder del proyecto.

Evidencias de la actividad.

CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN MENSUAL																															
NOMBRE CONTRATISTA			No. CONTRATO			CARGO			FECHA RADICACIÓN																						
DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS			128			APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE JURIDICO			1/02/2024																						
ACTIVIDAD	MES															ENERO															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VERIFICACION DE EJECUCION DE CONTRATOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		
REVISION DE ESTUDIOS PREVIOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		
ACOMPANAMIENTO JURIDICO PROYECTO			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		
REUNION APOYOS A LA SUPERVISION						X																						X			
REUNIÓN CON LÍDERES DEL PROYECTO						X				X			X							X								X			
ESTRUCTURACION DE REQUERIMIENTOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		
ESTRUCTURACION DE ESTUDIOS PREVIOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		
ACOMPANAMIENTO EN LA ESTRUCTURACION DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO										X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		
ESTRUCTURACION DEL PRODUCTO "COMPONENTE JURIDICO POLITICA PUBLICA"			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		

LIDER DEL PROYECTO
Nathaly Manosalva A

Vo.Bo.

ACTIVIDAD 12.

Asistir durante la vigencia del contrato a un curso mínimo de 20 horas de educación no formal, dictado por una entidad debidamente reconocida por el estado, o en su defecto certificación de haber

cursado 20 horas de educación formal expedida por la respectiva entidad, relacionados con el sector deporte y recreación y presentar el respectivo certificado a más tardar a la firma del acta de terminación.

Desarrollo de la actividad.

Asistí a curso de Programa de Deporte Social Comunitario de cuarenta (40) horas.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 13.

Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso virtual lenguaje claro para servidores y colaboradores públicos, que se encuentra en: <https://escuelavirtual.dnp.gov.co/login/index.php>.

Desarrollo de la actividad.

Se realiza el curso y se anexa el certificado.

Evidencias de la actividad.



Yopal, febrero veinte (20) de 2024

Señor

HAROL NUVAN CONDIA

Harold.nuc09@gmail.com

Calle 48 / No 7- 35

Teléfono: 3112107014

Yopal - Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión No. 0149-2023 - **Requerimiento 1**

Señora, Harol

El Instituto suscribió contrato de Contrato de Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 0149-2023, con usted el día siete (07) de junio de 2023, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES BACHILLERES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.** con una duración de onces (11) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día trece (13) de junio de 2023.

Que al día de hoy ha transcurrido ocho (8) meses y siete días (7) días de ejecución, en ese sentido se exhorta al contratista a presentar informe de actividades del contrato so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento señor **harol** y que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:



EP: No. 2023-00083
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0231
100.10.01

con el Instituto a ejecutar las siguientes actividades: 1. El monitor deberá atender un municipio en su zona rural y urbana. 2. Realizar identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. 3. Apoyar al Indercas, la recolección de información sobre recreación a nivel local. 4. Construir plan de trabajo en el municipio asignado de acuerdo con los grupos a atender en recreación. 5. Realizar dos (2) encuentros presenciales intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas. 6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales liderados por Mindeporte e Indercas. 7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Indercas en el municipio asignado. 8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las mesas técnicas y de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor con relación a la recreación en el municipio asignado. 9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel municipal (como el día de la niñez y la recreación, día de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). 10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Indercas en el marco de la ejecución del proyecto. 11. Realizar procesos de caracterización de los participantes en la cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Indercas. 12. Realizar proceso de cualificación en recreación en los diferentes cursos de vida de acuerdo con las metodologías y directrices del Indercas. 13. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por Indercas, sobre las atenciones en Recreación realizadas en el municipio asignado (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el contrato). 14. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación

MINUTA
FO-A-000-04
27-02-2024
Versión 01

Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación de informe de ejecución N°7, y 8 lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto **“APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA**

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Horario de atención al público: Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020". Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

Por lo siguiente le solicitamos de manera muy amable se presente el día miércoles 21 de febrero 2024 a las 8 am con el licenciado Jonathan García daza supervisor, profesional universitario en las instalaciones del instituto indercas en la dirección física transversal 18 NO 14 – 09

Sin otro particular,

Aprobó: **JONATHAN GARCIA DAZA**
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS


Revisó: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO 0128-2023


Elaboró: **CESAR MANUEL BARAHONA CUERVO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0208-2023

Yopal, febrero veinte (20) de 2024

Señora

LEIDY CONSTANZA MANESSES PEREZ

Leidycmp890@gmail.com

Car 04 oeste N°54b- 35

Teléfono: 3118733169

Yopal - Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión No. 0432-2023 – Requerimiento 2

Señora, leidy

El Instituto suscribió contrato de Contrato de Prestación de Apoyo a la Gestión No. 0432-2023, con usted el día veintinueve (29) de noviembre de 2023, cuyo objeto es “**PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITOR TÉCNICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020**” con una duración de onces (11) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día treinta (30) de noviembre de 2023.

Que al día de hoy ha transcurrido dos meses y dieciocho días (18) días de ejecución, en ese sentido se exhorta al contratista a presentar informe de actividades del contrato so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento señora leidy y que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:



EP: No. 2023-00083
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0231
100.10.01

con el Instituto a ejecutar las siguientes actividades: 1. El monitor deberá atender un municipio en su zona rural y urbana. 2. Realizar identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. 3. Apoyar al Indercas, la recolección de información sobre recreación a nivel local. 4. Construir plan de trabajo en el municipio asignado de acuerdo con los grupos a atender en recreación. 5. Realizar dos (2) encuentros presenciales intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas. 6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales liderados por Mindeporte e Indercas. 7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Indercas en el municipio asignado. 8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las mesas técnicas y de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor con relación a la recreación en el municipio asignado. 9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel municipal (como el día de la niñez y la recreación, día de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). 10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Indercas en el marco de la ejecución del proyecto. 11. Realizar procesos de caracterización de los participantes en la cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Indercas. 12. Realizar proceso de cualificación en recreación en los diferentes cursos de vida de acuerdo con las metodologías y directrices del Indercas. 13. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por Indercas, sobre las atenciones en Recreación realizadas en el municipio asignado (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el contrato). 14. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación

MINUTA
FO-A-GCC-04
27-02-2022
Versión 01

Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación de informe de ejecución No 1 y 2 lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto “**APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA**

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Horario de atención al público: Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

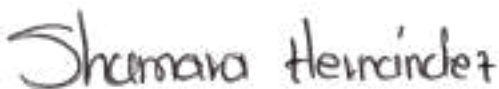
RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020". Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

Por lo siguiente le solicitamos de manera muy amable se presente el día miércoles 21 de febrero 2024 a las 8 am con el licenciado Jonathan García daza supervisor, profesional universitario en las instalaciones del instituto indercas en la dirección física transversal 18 NO 14 – 09

Sin otro particular,

Aprobó: **JONATHAN GARCIA DAZA**
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS


Revisó: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO 0128-2022


Elaboró: **CESAR MANUEL BARAHONA CUERVO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0208-2023

Yopal, dieciocho (18) de marzo de 2024

Señora

YESSICA ALEJANDRA PERILLA DIAZ

aleja.pr.diaz@gmail.com.

CALLE 18 A 27-36

Teléfono: 318 2132775

Yopal- Casanare

ASUNTO: Solicitud de presentación de informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 0227-2023

Señora Yessica,

El Instituto suscribió contrato de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0227-2023, con usted el día treinta (30) de junio de 2023, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”**, con una duración de nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día cuatro (4) de julio de 2023.

Que de fecha veintiún (21) de febrero de 2024, se suscribió a petición de la contratista acta de terminación anticipada, así:

*“ Atendiendo circunstancias de carácter personal, entre las cuales se encuentra un cambio de domicilio a otra ciudad, me veo en la obligación de presentar ante usted mi RENUNCIA al contrato 0227 de 2023, el cual he venido ejecutando y tiene como objeto * PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”. Manifiesto desarrollar las actividades de dicho contrato hasta hoy 21 de febrero de 2024.*

Así las cosas, se le requiere en el sentido de presentar informe de ejecución de actividades del periodo pendiente, ya que han transcurrido veinticinco (25) días y revisadas las plataformas con las que el Instituto cuenta para que los contratistas presenten informes no se evidencia radicación alguna.

Sin otro particular,

Aprobó: **BLADIMIR BARRERA CORREDOR**

Supervisor

Profesional Universitario INDERCAS

Revisó: **MAYILENY BAEZ TINJACA**

Apoyo a la supervisión

CTO 0166-2023



Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**

Profesional de Apoyo componente Jurídico

CTO 0128-2023

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Horario **de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Yopal, Veintidós (22) de enero de 2024

Señor

NIRSON FERNEY CARVAJAL DE DIOS

nixoncarvajal45@hotmail.com

CALLE 16 N° 26 64

Teléfono: 3112764019

Yopal- Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 0122-2023

Señor Nirson,

El Instituto suscribió contrato de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0122-2023, con usted el día cinco (5) de junio de 2023, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMOMÉDICO GENERAL PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE”**, con una duración de diecisiete (17) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día catorce (14) de junio de 2023.

Que al día de hoy han transcurrido 6 meses y 8 días de ejecución, en ese sentido no se han presentado informe de actividades 7 de 17 del contrato so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento **señor** Nirson que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:

desarrollo del estudio producto del proyecto. 6. Presentar los informes mensuales dentro de los tres días calendario siguientes del vencimiento del periodo a certificar, en el formato establecido por el instituto de las actividades realizadas y sus resultados, anexar pago de parafiscales del mes a cobrar, el incumplimiento reiterado de la presente obligación daría lugar a la terminación del contrato sin perjuicio de las sanciones que se puedan generar. Presentar la estadística de la población beneficiada mes a mes y durante el desarrollo del objeto contractual, y el consolidado final a la liquidación final del contrato en medio físico y magnético. Que incluya la base de datos de la

Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación de informes de ejecución **7 de 17**, lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto **“APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”**. Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

Sin otro particular,

Aprobó: **BLADIMIR BARRERA CORREDOR**

Supervisor

Profesional Universitario INDERCAS

Revisó: **JUAN CARLOS ARBOLEDA**

Apoyo a la supervisión

CTO 0166-2023

Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**

Profesional de Apoyo componente Jurídico

CTO 0128-2023

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO No:	SECOP II - 0416
FECHA DEL CONTRATO	2023-11-15
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS A NIVEL DEPARTAMENTAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, DESTINADOS A LOS JÓVENES Y NIÑOS EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, MIEMBROS DE LAS ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS CON AVAL Y RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA	CONSORCIO REFRIGERIOS 2023
PLAZO DE EJECUCION:	Dos (2) MESES
FECHA INICIO:	2023-12-01
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-12-29
VALOR DEL CONTRATO:	\$339.000.000,00 M.L.C.
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará previa certificación a satisfacción por parte del supervisor mediante actas parciales bimensuales, con la presentación por parte del contratista, del informe administrativo, financiero y ejecutivo, certificación de rendición de cuentas, informe técnico de cada uno de los eventos (anexando registro fotográfico en físico y digital de cada uno de los servicios y de la escuela, Liga o club beneficiarios), copia de las ordenes de servicio emitidas por el supervisor, planillas de control de cada uno de los servicios, certificación de cumplimiento expedido por el presidente o delegado de la escuela, Liga o club y certificación de cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar. Para el último pago se requiere la suscripción del acta de terminación y liquidación del contrato. EL INDERCAS cancelará únicamente los servicios que hayan sido prestados efectivamente por el contratista, es decir que a pesar de que el valor del Contrato es por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESO M/CTE. (\$339.000.000,00) no significa que este valor necesariamente se ejecute en su totalidad.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2023

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Prórroga No.	Fecha	Tiempo	Valor M.L.C.
-	-	-	- M.L.C.

SUSPENSIONES:

Acta No.	Fecha Suspensión	Tiempo	Tipo
-	-	-	-

REINICIOS:

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

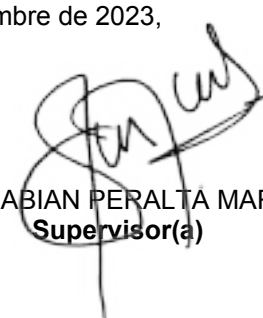
Acta No.	Fecha Reinicio	Concepto
-	-	-

Entre los suscritos a saber: PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ, en calidad de Supervisor y por otra parte YELMER MAYORGA RINCON R/L CONSORCIO REFRIGERIOS 2023 en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de terminación del CONTRATO DE CONTRATO DE SUMINISTRO. No. - 0416 de fecha 2023-11-15, previo las siguientes consideraciones **1)** Que el Indercas suscribió con el señor (a) YELMER MAYORGA RINCON R/L CONSORCIO REFRIGERIOS 2023, el contrato de CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II - 0416 de fecha 2023-11-15, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS A NIVEL DEPARTAMENTAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, DESTINADOS A LOS JÓVENES Y NIÑOS EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, MIEMBROS DE LAS ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS CON AVAL Y RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. **2)** Que el plazo del contrato Dos (2) MESES. **3)** Que según consta en acta de inicio, el contrato dio inicio el 2023-12-01. **4)** Por el principio de anualidad en el presupuesto, se hace necesario que el objeto del contrato sea ejecutado y recibido en la presente vigencia fiscal. **5)** Que de acuerdo con la Ley 819 de 2003 no se permite la realización de las reservas para la vigencia siguiente. En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan: PRIMERO: Terminar en el término pactado el contrato de CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II - 0416 de fecha 2023-11-15, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS A NIVEL DEPARTAMENTAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, DESTINADOS A LOS JÓVENES Y NIÑOS EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD, MIEMBROS DE LAS ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS CON AVAL Y RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE., SEGUNDO: La terminación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

CONSIDERACIONES:

SE REALIZA TERMINACION DEL CONTRATO DE MANERA ANTICIPADA POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SEGUN CERTIFICACION DE SUPERVISOR PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2023,



PEDRO FABIAN PERALTA MARTINEZ
Supervisor(a)

YELMER MAYORGA RINCON R/L CONSORCIO
REFRIGERIOS 2023
Contratista.

100.09.01 - 0127

Yopal, Veintiuno (21) de febrero de 2024

Señor:

ERNESTO MANUEL JARA BARRETO

Correo: jarabarreto1@hotmail.com

Celular: 311 226 3666

Yopal – Casanare

ASUNTO: Citación contrato No. 0171 – 2023.

Cordial saludo,

A propósito del oficio radicado ante el INDERCAS y la supervisión, por parte del señor Alejandro Villarreal, es necesario realizar una verificación del cumplimiento de los horarios y lugar de realización de las sesiones de entrenamiento y de la población atendida, así como las demás actividades contempladas en el negocio jurídico que el Instituto suscribió con usted el día catorce (14) junio de 2023, con objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITORES DEPORTIVOS EN LOS SEMILLEROS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”.

Así las cosas, se hace necesario requerirlo en el siguiente sentido:

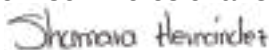
Sírvase comparecer el día viernes veintitrés (23) de febrero de 2024, a las oficinas de INDERCAS ubicadas en la Transversal 18 No. 14 – 09 Yopal, Casanare, en el horario de 2:00 p.m., ante la profesional del área de deporte formativo Inés Patarroyo Cómbita, supervisora del contrato, para proceder a realizar comité de supervisión del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0171 de 2023.

La finalidad de la reunión será la toma medidas administrativas que permitan normalizar la prestación de las actividades contractuales. En caso de requerir información adicional puede comunicarse con nosotros al teléfono 6353638, en Yopal, o al correo electrónico secretaria@indercas-casanare.gov.co.

Sin otro particular,

INÉS PATARROYO CÓMBITA

Supervisor Profesional Universitario



Elaboró: DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO 0128-2023

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09, Horario de atención al público: lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638 Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

100.09.01 - 0057

Yopal, veintiséis (26) de enero de 2024

Señor(es)
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Yopal Casanare
dirsec.casanare@fiscalia.gov.co
Carrera 21 N°9 - 48 Piso 3
Teléfono: 60 (8) 6344115
Yopal- Casanare

Referencia: Requerimiento de información

Cordial saludo,

En mi condición de representante legal del Instituto para la Recreación, el Deporte, la Educación Extraescolar y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Departamento de Casanare Indercas, me permito requerir información relacionada con la situación legal del señor EDILSON CHAQUEA BETANCOURT, identificado con cédula de ciudadanía No.9.432.528, lo anterior teniendo en cuenta que el día veintidós (22) de enero de 2024, los medios de comunicación local “La voz de Yopal” y “Prensa libre Casanare” informaron mediante la red social Facebook y página oficial respectivamente la captura del señor Chaquea.



De la misma manera, el día veintiséis (26) de enero de 2024, el medio de comunicación local “Altavoz Digital” en la red social Facebook ha realizado una publicación relacionada sobre la presunta imposición de la medida de aseguramiento en establecimiento carcelario al señor Chaquea:

100.09.01 - 0057



Que es relevante la manifestación realizada por los medios de comunicación para la entidad en el entendido que a la fecha el Instituto mantiene una relación contractual mediante el contrato de prestación de servicios profesionales No.0102 de 2023, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITORES DEPORTIVOS EN LOS SEMILLEROS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020**, con una duración de diez (10) meses.

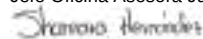
Que en ese sentido, se requiere a la Fiscalía General de la Nación Seccional Yopal para que en un ambiente de colaboración interinstitucional informe la situación jurídica actual del señor EDILSON CHAQUEA BETANCOURT, lo anterior con el fin de tomar las acciones administrativas y jurídicas que correspondan.

Sin otro particular,

EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Gerente INDERCAS

INES COMBITA PATARROYO
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS

Revisó y aprobó: **ANA MANUELA FRANCO HERNANDEZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica


Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO 0128-2023

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09, Horario de atención al público: lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638 Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas



ACTA
FO-A-GDO-08
04-08-2017
Versión 02

300.05.02

ACTA No.

TIPO: <u>Comité.</u>			TEMA: <u>Comité Supervisión</u>		
FECHA:				HORA:	
	<u>2024</u>	<u>02</u>	<u>23</u>		<u>9:</u>
	Año	Mes	Día		Inicial Final

LUGAR:	<u>Indercas - Sede Administrativa</u>
OBJETIVO:	

ASISTENTES			
Nombre Completo	Entidad/Dependencia/Cargo	Correo / Tel.	Firma
Bladimir Bawera	Supervisor Profesional Universitario.	metodologia@indercas.gov.co 3118547945	
Inés Patarroyo	INDERCAS - DEFORMATIVO Profesional Universitario	deformativo@indercas.gov.co 3203150059.	
Shomara Hernández	Profesional Contabilidad Componente Judicial.	shomara-dshg@outlook.com 3192166267	
Lucy Suarez P.	Profesional Metodología	lucy.suarez2023@gmail.com 3114948166	
Alejandro Villavea	INDERCAS	3133577347 alejandrask46616@hotmail.com	
Emesto Manuel Jara	Entrenador.	3112263666 jara.barreda@indercas.gov.co	

AGENDA / ACTIVIDADES

1. Motivo de la reunión
2. Respuesta a oficio presentado por Alejandro Villanar
3. Medidas administrativas desde la supervisión
4. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 9 de la mañana se da inicio. Shamari H: Realiza una introducción sobre el motivo de la reunión, las citados y el pago de la citación, se procede a realizar una explicación del enfoque jurídico y límites al mismo. Que frente a la presunto agresión se aclara que no es posible iniciar acciones vía disciplina en razón a que el presunto agresor es una persona que tiene un vínculo contractual con la entidad y según lo consagrado en el ordenamiento jurídico Colombiano. Ley 1952 Código General Disciplinario determina que los sujetos disciplinables son los servidores públicos, los particulares contemplados en la ley, los gerentes de cooperativas, fundaciones, corporaciones y asociaciones que se creen y organicen por el Estado, o con su participación mayoritaria.

Además, la Sala de consulta y Servicio Civil de Consejo de Estado determinó que, los contratistas del Estado, solo serán sujetos disciplinables,

300.05.02

ACTA No.

cuando ejercen de manera permanente o transitoria funciones públicas, ad-
 ministran recursos públicos o amplían laborales de intervención o supervisión.

Blachmir Baneira: Hace invitación al respeto, al compromiso con la población
 que atienden NNA. Invita a continuar el ejercicio de las actividades confor-
 mas. Como Instituto deja en libertad de la puntapunta de la reunión que sean
 haciendo, ejercer cualquier vía judicial.

Inés Pacheco: lamenta lo ocurrido cuando se trata de personas profesiona-
 les ejerciendo labores con menores de edad. Como supervisor solicita que
 por favor se ciñan a las actividades de la cartilla y que invite a
 que se actualicen los bases de datos de la población atendida, la
 cual se obtiene por el apoyo a la supervisión Alejandro Villareal.

Enricado Ernesto Jara: Se disculpa con Alejandro Villareal y además pide
 respeto, para hacer observaciones, es una situación que se venía presentando. Expone
 el trabajo que ha venido desarrollando por muchos años. Solicita apoyo
 a la entendedores, estamos solos.

Alejandro Villareal: Manifiesta que él ha hecho muchos requerimientos a varios entre-
 nucleares. El día hue la observación de la población pero ya la había realizado en más
 de 3 oportunidades. Agregamos que se haga la carta y acompañamiento por parte de la
 produgo, es necesario. Voy a realizar las acciones legales que el instituto por- e recibí
 amenazas a mi persona por mi situación o inclinación sexual.

Conclusión: Se invita a realizar las actividades de manera correcta y bajo
 el respeto. Por supuesto el Instituto rechaza cualquier situación que menoscabe
 la dignidad de las personas.

300.05.02

ACTA No.

Compromisos	Responsables	Fechas
❖ Trabaja. Reputación mejor de ambiente laboral	psicóloga	Marzo
❖ Cumplimiento de actividades contractuales en el área de gestión (contactistas)		
❖ Actualización base de datos.	Ernesto Jara	Marzo
❖		

Próxima reunión:

TEMA: _____

FECHA: 23-02-2024HORA: 9: a _____DEPENDENCIA/LUGAR: Indecar - Sede AdministrativaCIUDAD/MUNICIPIO: YopalQUIEN DIRIGE y/o
EXPONE: Spenninos - Apoyo tecnico proyecto.

FIRMA: _____

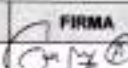
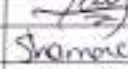
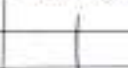
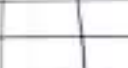
TIPO DE EVENTO

CAPACITACIÓN: _____

SOCIALIZACIÓN: _____

COMITE: X

OTRO: _____

No	NOMBRE COMPLETO	No IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	MUNICIPIO	FIRMA
1	Alejandro Villanar	1116545277	Ap Spenninos	alej.villanar@indercas.gov.co	313577347	Yopal	
2	Inés Patarroyo Domínguez	23755513	Prof. Uniao	deformitrua@indercas.gov.co	3203750039	Yopal	
3	Luis Suárez Pérez	47439082	Metodólogo	luis.suarez@indercas.gov.co	3114948166	Yopal	
4	Baldemar Benavente C	74770625	Prof. Uniao	benavente@indercas.gov.co	3118597448	Yopal	
5	María José Jara	86.008.499	Monitor	maria.jara@indercas.gov.co	371226366	Yopal	
6	Shemar Henrich	1115457905	Apoyo tecnico	shemar.henrich@indercas.gov.co	392166263	Yopal	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

100.09.01 - 0129

Yopal, Veintiuno (21) de febrero de 2024

Señor (a):

DIDIER ALEJANDRO VILLAREAL

apsupervisionalejhandro@gmail.com

Cel. 313 357 7347

Yopal – Casanare

ASUNTO: Citación contrato No. 0164 – 2023.

Cordial saludo,

A propósito del documento de fecha doce (12) de febrero de 2024 que usted radicó bajo el número 0452 del 19 de febrero de 2024, y con fundamento en el documento de respuesta que fue enviado al correo electrónico apsupervisionalejhandro@gmail.com el día veinte (20) de febrero de 2024, nos permitimos requerirlo en el siguiente sentido:

Sírvase comparecer el día veintitrés (23) de febrero de 2024, a la oficina de supervisión con el Licenciado Bladimir Barrera Corredor, cuyas oficinas están ubicadas en la Transversal 18 No. 14 - 09, en el horario de 9:00 a.m., Yopal, Casanare, Colombia, para proceder a realizar comité de supervisión del contrato de Prestación de Servicios No. 0164 - 2023, suscrito entre el instituto y **DIDIER ALEJANDRO VILLAREAL** el pasado catorce (14) de junio de 2023.

La finalidad de la reunión será la toma medidas administrativas que permitan normalizar la prestación de las actividades contractuales. En caso de requerir información adicional puede comunicarse con nosotros al teléfono 6353638, en Yopal, o al correo electrónico secretaria@indercas-casanare.gov.co.

Sin otro particular,

BLADIMIR BARRERA CORREDOR.
Supervisor Profesional Universitario

Elaboró: DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO 0128-2023

Yopal, marzo 05 de 2024

Señora

EDWAR CAMILO VARGAS RODRIGUEZ

cjuveniles paz@gmail.com

Calle 13 N0 10- 60

Teléfono: 3212874618

Yopal - Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión No. 0160-2023

Señora, Edwar

El Instituto suscribió contrato de Contrato de Prestación de Apoyo a la Gestión No. 160-2023, con usted el día nueve (9) de junio de 2023, cuyo objeto es “**PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES BACHILLERES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE**” BPIN 2022005850020” con una duración de diecisiete (17) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día veintisiete (27) de junio de 2023.

Que al día de hoy ha transcurrido ocho (8) meses y veintiocho ocho días (28) días de ejecución, en ese sentido se exhorta al contratista a presentar informe de actividades del contrato so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento señor **edwar** y que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:



EP: No. 2023-00083
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0231
100.10.01

con el Instituto a ejecutar las siguientes actividades: 1. El monitor deberá atender un municipio en su zona rural y urbana. 2. Realizar identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. 3. Apoyar al Indercas, la recolección de información sobre recreación a nivel local. 4. Construir plan de trabajo en el municipio asignado de acuerdo con los grupos a atender en recreación. 5. Realizar dos (2) encuentros presenciales intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas. 6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales liderados por Mindeporte e Indercas. 7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Indercas en el municipio asignado. 8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las mesas técnicas y de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor con relación a la recreación en el municipio asignado. 9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel municipal (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). 10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Indercas en el marco de la ejecución del proyecto. 11. Realizar procesos de caracterización de los participantes en la cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Indercas. 12. Realizar proceso de cualificación en recreación en los diferentes cursos de vida de acuerdo con las metodologías y directrices del Indercas. 13. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por Indercas, sobre las atenciones en Recreación realizadas en el municipio asignado (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el contrato). 14. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar los diferentes formatos, herramientas técnicas o actividades que le sean asignadas, para culminar la investigación

MINUTA
FD-A-GCC-04
27-02-2022
Versión 01

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Horario de atención al público: Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: [INDERCAS instituto de deportes de Casanare](https://www.facebook.com/INDERCAS.instituto.de.deportes.de.casanare)

1 de 2

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

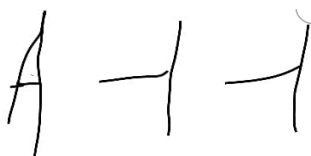
Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación de informe de ejecución N°1,2,3,4,5,6,7 y 8 lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto **“APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”**. Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

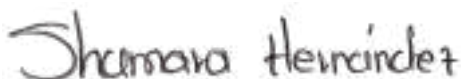
Por lo siguiente le solicitamos de manera muy amable se presente el día viernes 08 de marzo 2024 a las 8 am con el licenciado Jonathan García daza supervisor, profesional universitario
En las instalaciones del instituto indercas en la dirección física transversal 18 N0 14 – 09

Sin otro particular,

Aprobó: **JONATHAN GARCIA DAZA**
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS



Revisó: **CESAR MANUEL BARAHONA CUERVO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0208-2023



Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO 0128-2022

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

2 de 2

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Yopal, Agosto 15 de 2023

Señora

LUISA FERNANDA CUTA HERNANDEZ

Luisacuta02@gmail.com

CARRERA 12 N° 35 -10

Teléfono: 320 490 62 42

Yopal - Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0270-2022

Señora Luisa,

El Instituto suscribió contrato de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0270-2022, con usted el día tres (3) de noviembre de 2022, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES TÉCNICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020** con una duración de seis (6) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día ocho (8) de noviembre de 2022.

Que al día de hoy ha transcurrido nueve meses y ocho días de ejecución, en ese sentido se exhorta a la contratista a presentar el sexto informe de actividades pendiente del contrato, so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento señora LUISA y que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:

Indercas. 12. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por Indercas, sobre las atenciones en Recreación realizadas en el departamento (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el contrato). 13. Desarrollar, apoyar, diligenciar y

EP: No. 2022-00216

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0270

100.10.01

Instituto relacionado con el objeto contractual. TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 2. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato. 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 4. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 5. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato. 6. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor 7. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

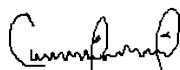
Twitter: @indercas

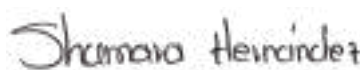
Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación del informe N° 6, lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto **“APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”**. Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

Sin otro particular,


Aprobó: **JONATHAN GARCIA DAZA**
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS


Revisó: **CARLOS ALBERTO ARDILA ROPERO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0167-2023


Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO XXXX-2023



Yopal, catorce (14) de Noviembre de 2023

Señora

LUISA FERNANDA CUTA HERNANDEZ

Luisacuta02@gmail.com

CARRERA 12 N° 35 -10

Teléfono: 320 490 62 42

Yopal - Casanare

ASUNTO: Citación contrato No. 0270 – 2022.

Señora Luisa,

A propósito de la multiplicidad de requerimientos realizados por la supervisión respecto a la no presentación de informes de ejecución del negocio jurídico del asunto, cuyo objeto fue: *“PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES TÉCNICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020*, se hace necesario requerirlo en el siguiente sentido:

Sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente a la recepción de la presente comunicación, con su documento de identidad y documentos soporte de ejecución contractual, a la oficina de supervisión con el Lic.; Jonathan García Daza del INDERCAS, ubicado en Transversal 18 No. 14 - 09, en el horario de lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m - 2:00 p.m. a 6:00 p.m., Yopal, Casanare, Colombia, para proceder a realizar la verificación de cumplimiento de actividades ó liquidación bilateral del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0270 - 2022, suscrito entre el instituto y usted el pasado tres (3) de Noviembre de 2022.

La finalidad de la reunión será la realización de una verificación de cumplimiento de actividades contractuales de acuerdo con las obligaciones asumidas y cumplidas por la entidad contratante y el contratista, para llegado el caso finiquitar su relación contractual.

En caso de requerir información adicional puede comunicarse con nosotros al teléfono 6353638, en Yopal, o al correo electrónico secretaria@indercas-casanare.gov.co.

Sin otro particular,

Jonathan García Daza
JONATHAN GARCIA DAZA.

Supervisor

Profesional Universitario INDERCAS

Revisó: **CARLOS ALBERTO ARDILA ROPERO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0167-2023

Diana Shamara Hernández Granados
Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO XXX-XXXX

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

ACTA No. 002

TEMA: Presentación de informes CTO 0270/2022						
FECHA:	2023	12	21	HORA:	11:00 AM	a 11:50 AM
	Año	Mes	Día		Inicial	Final

LUGAR:	INDERCAS
OBJETIVO:	Realizar seguimiento a la presentación del sexto informe de ejecución de actividades del contrato 0270 de 2022.

ASISTENTES		
Nombres y apellidos	contacto	Firma
LUISA FERNANDA CUTA HERNANDEZ	320 490 62 42	
CARLOS ALBERTO ARDILA ROPERO	321 426 95 88	
DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS	314 216 62 67	
JONATHAN GARCIA DAZA	304 599 82 23	

AGENDA / ACTIVIDADES	
1	Verificación estado del CTO 0270/2022
2	Verificación de ejecución de actividades con apoyo a supervisión técnico
3	Compromisos y recomendaciones

DESARROLLO DE LA REUNION: En las instalaciones del INDERCAS ubicadas en la transversal 18 No. 14-09, municipio de Yopal Casanare, siendo las 11:00 am del día 21 de diciembre de 2023 nos reunimos los firmantes de la presente acta previa citación realizada mediante requerimiento de fecha 13 de diciembre de 2023, con el fin de realizar la verificación de cumplimiento de actividades o liquidación bilateral del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 0270-2022 cuyo objeto es *“PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO MONITORES TÉCNICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020*”.

El supervisor del contrato presenta de manera detallada las fechas de suscripción, inicio y terminación del contrato y los avances presentados con los informes de ejecución, que para el efecto son 5, que a la fecha ya han sido pagos,

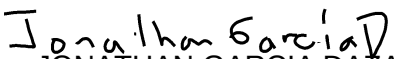
ACTA No. 002

en ese sentido se ha evidenciado la presentación del informe 6 pero sin el soporte de la seguridad social, por lo tanto, se exhorta a la contratista a que se manifieste frente a la no presentación completa del informe 6 de ejecución de actividades.

La contratista manifiesta haber realizado la ejecución de las actividades propias del contrato, sin embargo, la dificultad se suscita en el hecho de dificultades con el pago de ARL, que se realizó el pago con empresa que no coincide con la afiliación realizada y relacionada al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 270 del 2022, lo cual recae en la no presentación del informe completo al supervisor.

Se recomienda desde el área de la supervisión realizar el respectivo ajuste a la novedad presentada y allegarla al respectivo informe de actividades a fin de realizar la liquidación del contrato ya sea de manera bilateral o unilateral de no llegarse a presentar el correspondiente informe.

Compromisos	Responsables	Fechas
Presentación del 6 informe de actividades con el pago de seguridad social	Luisa Fernanda Cuta.	15 de enero 2024.
Revisión y trámite del informe de actividades	Carlos Ardila	En adelante.
Revisión y trámite del informe parte administrativa.	Erika Julieth Rojas.	En adelante.


 JONATHAN GARCIA DAZA
 Director(a)
 Cedula:

ERIKA JULIETH ROJAS
 Secretario (a)
 Cedula:

Yopal, marzo cuatro (4) de 2024

Señor

JEFFERSON ANDRES ORTIZ FRANCO

jaofchapa@gmail.com

Corregimiento La Niata

Teléfono: 3142341646

Yopal - Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0195-2023

Señor Jefferson,

El Instituto suscribió contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 0195-2023, con usted el día veintidós (22) de junio de 2023, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITORES DEPORTIVOS EN LOS SEMILLEROS ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.** con una duración de diez (10) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día treinta (30) de junio de 2023.

Que al día de hoy ha transcurrido ocho meses y cuatro días de ejecución, en ese sentido se exhorta al contratista a presentar informes de actividades pendientes del contrato so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento señor JEFFERSON y que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:

formatos establecidos por el INDERCAS. 9. Presentar el informe de carácter mensual, en el cual se incluya una descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los logros, alcances y metas obtenidas, anexando las evidencias físicas y demás soportes requeridos por el instituto para el pago mensual correspondiente. Entregarlo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, copia de soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales. En los formatos establecidos por el Indercas. 10. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar

EP: No. 2023-00133

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0195

100.10.01

instituto relacionado con el objeto contractual. **TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** 1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 2. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato. 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 4. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 5. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato. 6. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor 7. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia. 8. En caso de que el instituto le

Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación de informes N° 6, 7 Y 8, lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto **“APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”**. Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

Sin otro particular,

Aprobó: **INES PATARROYO COMBITA**
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS



Revisó: **CARLOS ALBERTO ARDILA ROPERO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0167-2023



Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO XXXX-2023

Yopal, marzo cuatro (4) de 2024

Señor

CAMILO ANDRES JAIMES SAAVEDRA

cajasa2008@hotmail.com

Calle 4B N°4 – 21

Teléfono: 3123045336

La Salina - Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 0127-2023

Señor Camilo,

El Instituto suscribió contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 0127-2023, con usted el día dos (2) de junio de 2023, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITORES DEPORTIVOS EN LOS SEMILLEROS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CONCALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020** con una duración de diez (10) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día siete (7) de junio de 2023.

Que al día de hoy ha transcurrido ocho meses y veintisiete días de ejecución, en ese sentido se exhorta al contratista a presentar informes de actividades pendientes del contrato so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento señor CAMILO y que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:

formatos establecidos por el INDERCAS. 9. Presentar el informe de carácter mensual, en el cual se incluya una descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los logros, alcances y metas obtenidas, anexando las evidencias físicas y demás soportes requeridos por el instituto para el pago mensual correspondiente. Entregarlo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, copia de soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales. En los formatos establecidos por el Indercas. 10. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar

con el objeto contractual. TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 1. Ejecutar idónea y

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

2 de 6



MINUTA
FO-A-GCC-34
27-02-2020
Versión 01

EP: No. 2023-00124

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0127

100.10.01

oportunamente el objeto del contrato. 2. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato. 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 4. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 5. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato. 6. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor 7. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia. 8. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del

Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación de informes N° 7 Y 8, lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto **“APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”**. Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

2 de 3

Sin otro particular,

Aprobó: **INES PATARROYO COMBITA**
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS


Revisó: **CARLOS ALBERTO ARDILA ROPERO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0167-2023


Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO XXXX-2023

Yopal, marzo cuatro (4) de 2024

Señor

CARLOS ALBERTO ESCOBAR HEREDIA

escar06@hotmail.com

CLL 15 N° 11 22

Teléfono: 3115870653

Paz de Ariporo - Casanare

ASUNTO: Solicitud presentación informe de actividades de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0081-2023

Señor Carlos,

El Instituto suscribió contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0081-2023, con usted el día diecisiete (17) de mayo de 2023, cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMO MONITORES DEPORTIVOS EN LOS SEMILLEROS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020** con una duración de diecisiete (17) meses, contados a partir del acta de inicio hecho que acaeció el día diecinueve (19) de mayo de 2023.

Que al día de hoy ha transcurrido nueve meses y quince días de ejecución, en ese sentido se exhorta al contratista a presentar informes de actividades pendientes del contrato so pena de iniciar un proceso de incumplimiento contractual. Para el efecto se pone en conocimiento señor CARLOS y que dentro de las actividades del contrato y obligaciones del contratista por usted suscrito con el Instituto se encuentra las siguientes:

formatos establecidos por el INDERCAS. 9. Presentar el informe de carácter mensual, en el cual se incluya una descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los logros, alcances y metas obtenidas, anexando las evidencias físicas y demás soportes requeridos por el instituto para el pago mensual correspondiente. Entregarlo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, copia de soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales. En los formatos establecidos por el Indercas. 10. Desarrollar, apoyar, diligenciar y facilitar

con el objeto contractual. TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 2. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

2 de 6



MINUTA
FO-A-GCC-34
27-02-2020
Versión 01

EP: No. 2023-00082

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0081

100.10.01

segunda del presente contrato. 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 4. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 5. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato. 6. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor 7. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia. 8. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del

Así las cosas, por medio del presente como supervisor del contrato me permito solicitar se realicen los trámites relacionados con la presentación de informes N° 6, 7, 8 y 9, lo anterior en atención a que es de vital importancia para el Instituto reportar los avances físicos y financieros de los contratos producto del proyecto **“APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”**. Es una obligación de la entidad rendir información mensual de la ejecución de los proyectos en la plataforma Gesproy para el Monitoreo Seguimiento Evaluación Control Según el Decreto 0414 de 2013, es de aclarar que al no presentarse esta información a tiempo se generan alertas y bajo rendimiento en la medición de la ejecución del Proyecto lo que afecta a la entidad como ejecutora de recursos de regalías.

Por lo anterior se solicita al contratista presente los informes de ejecución de actividades conforme a los plazos establecidos en el negocio jurídico suscrito con la entidad con el fin de reportar la información necesaria al GESPROY, SIRECI, SIA plataformas creadas con el fin de que los entes de control supervisen en tiempo real la ejecución de los contratos y proyectos.

Sin otro particular,

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

2 de 3

Aprobó: **INES PATARROYO COMBITA**
Supervisor
Profesional Universitario INDERCAS


Revisó: **CARLOS ALBERTO ARDILA ROPERO**
Apoyo a la supervisión Técnica
CTO 0167-2023


Elaboró: **DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS**
Profesional de Apoyo componente Jurídico
CTO XXXX-2023

CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN MENSUAL

NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO	CARGO	FECHA RADICACIÓN
DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS	128	APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE JURIDICO	1/02/2024

ACTIVIDAD	MES														ENERO															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VERIFICACION DE EJECUCION DE CONTRATOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		
REVISION DE ESTUDIOS PREVIOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		
ACOMPANAMIENTO JURIDICO PROYECTO			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		
REUNION APOYOS A LA SUPERVISION						X																				X				
REUNION CON LIDERES DEL PROYECTO						X				X			X							X							X			
ESTRUCTURACION DE REQUERIMIENTOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		
ESTRUCTURACION DE ESTUDIOS PREVIOS			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		
ACOMPANAMIENTO EN LA ESTRUCTURACION DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO										X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		
ESTRUCTURACION DEL PRODUCTO "COMPONENTE JURIDICO POLITICA PUBLICA"			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		

LIDER DEL PROYECTO

Nathaly Manosalva A

Yo.Bo.



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

diana shamara hernandez granados

C.C 1.115.857.905

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 28 de agosto 2023

Armando López

Código: 761467173000

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (e)



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y PAZ
CERTIFICA A:

Diana Shamara Hernandez Granados

C.C.: 1115857905

Por haber completado exitosamente el curso:

**LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y
COLABORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA**

27 de julio de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual



LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

Diana shamara Hernández granados
C.C. 1115857905

Participó y culminó el curso virtual:

Programa en Deporte Social Comunitario

de la Dirección Técnica de :

Fomento y Desarrollo
GIT Deporte Social Comunitario

Con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas.

Dado el 17 de mayo de 2024

René Mauricio Pinto Pedraza
Coordinador
Plataforma Escuela Virtual del Deporte





REGISTRO FOTOGRÁFICO
FO-A-GCC-18
24-29-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS		No. CÉDULA	1,115,857,905	
No. CONTRATO	0128-2023		FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/23	PLAZO DE EJECUCIÓN
PERIODO DEL INFORME	20/2/2024 A 19/03/2024	INFORME	9 DE 9	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	20/05/24
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3142166267	CORREO ELECTRONICO	shamara_dshq@outlook.com	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION | vidad 2 y 5. Realice acompañamiento en estructuración de requerimien | FECHA | 20/02/2024 a 19/03/2024



ACCION | Actividad 4, Acompañamiento jurídico a reunión | FECHA | 20/02/2024 a 19/03/2024



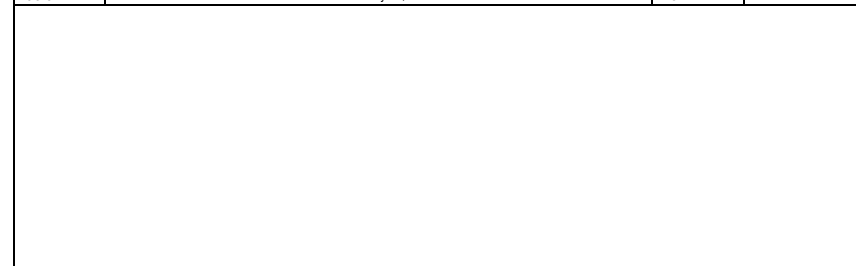
ACCION | Actividad 5, Acompañamiento jurídico | FECHA | 20/02/2024 a 19/03/2024



ACCION | Actividad 10 y 13, Cursos | FECHA | 20/12/2023 a 19/01/2024



ACCION | Actividad 11. Cronograma de actividades FEBRERO | FECHA | 20/02/2024 a 19/03/2024



ACCION | FECHA

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS		No. CÉDULA	1,115,857,905	
No. CONTRATO	0128-2023		FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN
PERIODO DEL INFORME	20/06/2023 A 19/07/2023	INFORME	1 DE 9	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3142166267	CORREO ELECTRONICO	shamara_dsho@outlook.com	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	Actividad 1 y 3. Realicé la revisión de los estudios previos asignados	FECHA	20/06/2023 a 19/07/2023
--------	--	-------	-------------------------



ACCION	Actividad 2 y 5. Realicé acompañamiento en estructuración de requerimientos	FECHA	20/06/2023 a 19/07/2023
--------	---	-------	-------------------------



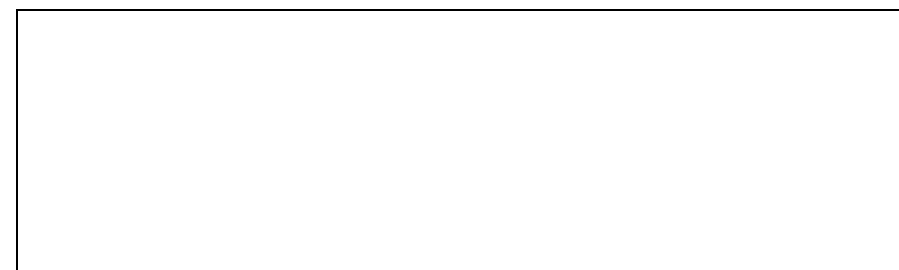
ACCION	Actividad 4. Asistí a reunión	FECHA	8/05/2023
--------	-------------------------------	-------	-----------



ACCION	Actividad 9. Particé en reuniones de estructuración política pública	FECHA	20/06/2023 a 19/07/2023
--------	--	-------	-------------------------



ACCION	Actividad 11. Cronograma de actividades	FECHA	20/06/2023 a 19/07/2023
--------	---	-------	-------------------------



ACCION		FECHA	
--------	--	-------	--



REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-29-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS		No. CÉDULA	1,115,857,905		
No. CONTRATO	0128-2023		FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES
PERIODO DEL INFORME	20/08/2023 A 19/09/2023	INFORME	3 DE 9	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	16/11/2023	
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3142166267		CORREO ELECTRONICO	shamara_dshq@outlook.com	

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACCION Actividad 1. Realicé la revisión de los estudios previos asignados FECHA 20/08/2023 a 19/09/2023

ACCION Actividad 2 y 5. Realicé acompañamiento en estructuración de requerimientos FECHA 20/08/2023 a 19/09/2023



ACCION Actividad 4. Asistí a reuniones FECHA 15/09/2023, 6/09/2023

ACCION Actividad 11. Cronograma de actividades FECHA 20/08/2023 a 19/09/2023



REGISTRO FOTOGRÁFICO

FO-A-GCC-18

24-29-2018

Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS		No. CÉDULA	1,115,857,905	
No. CONTRATO	0128-2023		FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN
PERIODO DEL INFORME	20/09/2023 A 19/10/2023	INFORME	4 DE 9	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	23/11/2023
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3142166267	CORREO ELECTRONICO	shamara_dshq@outlook.com	

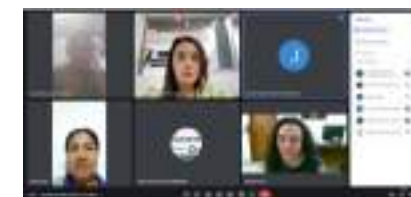
REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	Actividad 2 y 5. Realicé acompañamiento en estructuración de requerimientos	FECHA	20/09/2023 a 19/10/2023
--------	---	-------	-------------------------



ACCION	Actividad 4, Asistí a reuniones	FECHA	26/09/2023
--------	---------------------------------	-------	------------



ACCION	Actividad 4, Asistí a reuniones	FECHA	20/09/2023 a 19/10/2023
--------	---------------------------------	-------	-------------------------



ACCION	Actividad 11. Cronograma de actividades	FECHA	20/09/2023 a 19/10/2023
--------	---	-------	-------------------------



REGISTRO FOTOGRÁFICO
FO-A-GCC-18
24-29-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS		No. CÉDULA	1,115,857,905	
No. CONTRATO	0128-2023		FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN
PERÍODO DEL INFORME	20/10/2023 A 19/11/2023	INFORME	5 DE 9	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	6/12/2023
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3142166267	CORREO ELECTRONICO	shamara_dshq@outlook.com	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION | ividad 2 y 5. Realicé acompañamiento en estructuración de requerimientos | FECHA | 20/10/2023 a 19/11/2023



ACCION | Actividad 5. Verificación de cumplimiento de actividades | FECHA | 20/10/2023 a 19/11/2023



ACCION | Actividad 10 y 13. Cursos | FECHA | 20/10/2023 a 19/11/2023



ACCION | Actividad 11. Cronograma de actividades | FECHA | 20/10/2023 a 19/11/2023



REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-29-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS		No. CÉDULA	1,115,857,905		
No. CONTRATO	0128-2023		FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/23	PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES
PERIODO DEL INFORME	20/11/2023 A 19/12/2023	INFORME	6 DE 9	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	20/12/23	
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3142166267	CORREO ELECTRONICO	shamara_dahu@outlook.com		

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACCION Actividad 1. Verificación de requisitos proceso INDERCAR-SAM-008-20 FECHA 20/11/2023 a 19/12/2023



ACCION Actividad 2 Y 5. Acompañamiento en la estructuración de requerimientos a contratistas FECHA 20/11/2023 a 19/12/2023



ACCION Actividad 4 y 9. Mesas de participación Política Pública Paz de Ariporo FECHA 1/12/23



ACCION Actividad 4 y 9. Mesas de participación Política Pública Yopal FECHA 7/12/23



ACCION Actividad 5. Cesiones de contratos: cto 0224 y 0230 FECHA 20/11/2023 a 19/12/2023



ACCION Actividad 10 y 13. Cursos FECHA 20/11/2023 a 19/12/2023

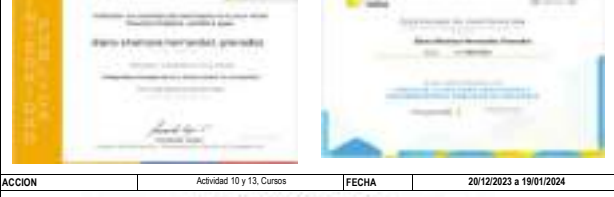
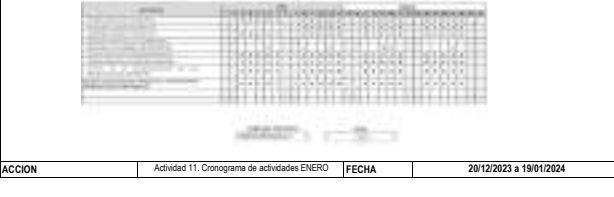


ACCION Actividad 11. Cronograma de actividades FECHA 20/11/2023 a 19/12/2023



REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-29-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO(S)	YOPAL
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS	No. CÉDULA	1.115.857.905
No. CONTRATO	0128-2023	FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/2023
PERIODO DEL INFORME	20/12/2023 A 19/01/2024	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	12/02/2024
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	CORREO ELECTRONICO	shamara_diana@hotmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO			
			
ACCION	vidad 2 y 5. Realice acompañamiento en estructuración de requerimie	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 5. Acompañamiento jurídico	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 9. Apoyo jurídico en productos del proyecto	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 10 y 13. Cursos	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 11. Cronograma de actividades ENERO	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 3. Verificación de estado de contratos de vigencia 2023	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 5. Acompañamiento jurídico verificación de actividades de Líderes del Proyecto	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 9. Apoyo jurídico en productos del proyecto	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 11. Cronograma de actividades DICIEMBRE	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024
			
ACCION	Actividad 11. Socialización	FECHA	20/12/2023 a 19/01/2024



REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-29-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS		No. CÉDULA	1,115,857,905		
No. CONTRATO	0128-2023		FECHA INICIO DE CONTRATO	20/06/23	PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES
PERIODO DEL INFORME	20/01/2024 A 19/02/2024	INFORME	8 DE 9	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	21/03/24	
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3142166267	CORREO ELECTRONICO	shamara_dsha@outlook.com		

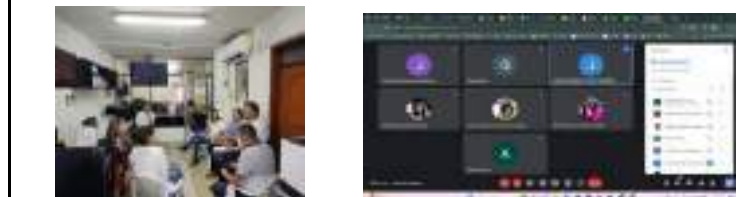
REGISTRO FOTOGRAFICO



ACCION: Actividad 2 y 5. Realicé acompañamiento en estructuración de requerimiento. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024



ACCION: Actividad 5, Acompañamiento jurídico. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024



ACCION: Actividad 4. Participé reunión plan de desarrollo. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024



ACCION: Actividad 11. Curso. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024



ACCION: Actividad 1, Acompañamiento jurídico a supervisores de contrato. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024



ACCION: Actividad 5, Seguimiento a contratos. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024



ACCION: Actividad 4. Participé en comité de supervisión. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024



ACCION: Actividad 11. Cronograma de actividades FEBRERO. FECHA: 20/01/2024 a 19/02/2024

300.04.05- **060**

Yopal, 15 de mayo de 2024

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

CERTIFICA:

Que, una vez consultado el sistema SISOFIT y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató que DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS en calidad de Contratista, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1115857905 a la fecha se encuentra a Paz y salvo con el Almacén del instituto, según el contrato número 0128 de 2023 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de fecha 2023-06-02 cuyo objeto PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE” BPIN 2022005850020.

En constancia se firma a solicitud del solicitante.



MARIA DEL CARMEN GRANADOS N.
 Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS

EL SUSCRITO CONTRATISTA

DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0128 de 2023 cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISION ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APOYO FOMENTO FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE CON CALIDAD EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE BPIN 2022005850020”, para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 20 de febrero del 2024 a 19 de marzo del 2024 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los veinte (20) días del mes de mayo del 2024.

Firma:

Nombre: DIANA SHAMARA HERNÁNDEZ GRANADOS

No. Cédula: 1.115.857.905 de Paz de Ariporo

No. Contacto: 3142166267

Correo electrónico: shamara_dshg@outlook.com

Contratista

Yopal, veinte (20) de mayo de 2024

Señores

INDERCAS

Yopal

REF. Certificado de deducciones

Yo, DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.115.857.905 de Paz de Ariporo, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2024, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO ☒**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **2024-2-20** y el **2024-03-19**, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). <i>Art 387 ET-DR 4713/05</i>	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). <i>Art 387 ET</i>	\$ 1.983.240,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
1.115.867.323	SALOMMÉ	ZAMORA	HERNANDEZ	HIJA	6

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$639.300,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$580.500,00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0128 de fecha 2023-06-02, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS

C.C. 1.115.857.905 de Paz de Ariporo

**CERTIFICADO DECRETO 1070**

FO-A-GFI-08

27/04/2020

Versión 02

Yopal, veinte (20) de mayo de 2024

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales**CERTIFICACIÓN**

Yo DIANA SHAMARA HERNÁNDEZ GRANADOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.115.857.905 expedida en Paz de Ariporo - Casanare, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (☒) NO (☐)
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (☐) NO (☒)
- Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI (☐) NO (☒)
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI (☐) NO (☒)
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI (☐) NO (☒)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI (☐) NO (☒)

Cordialmente

DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS
C.C. 1.115.857.905 de Paz de Ariporo

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co
Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
Página web: www.indercas-casanare.gov.co
Twitter: @indercas

Yopal, veinte (20) de mayo de 2024

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31 del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: **(317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.**

2. SI () NO (x) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).

3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde 500 hasta 750 UVT.,** (UVT 2023 -\$42.412). según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2023 está en \$42.412)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	\$2.120.600
MÁS DE 50	HASTA 250	1	\$2.120.601 - \$10.603.000
MÁS DE 250	HASTA 500	2	\$10.603.001 - \$21.206.000
MÁS DE 500	HASTA 750	3	\$21.206.001 - \$31.809.000
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	\$31.809.001 - \$42.412.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	<u>Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.</u>	\$42.412.001 - \$148.442.000

Shamara Hernández

Nombre Completo Contratista: DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS

No. Identificación: 1.115.857.905 de Paz de Ariporo

No. móvil: 3142166267



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CEDULA DE CIUDADANIA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1115857905				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					PAZ DE ARIPORO					DEPARTAMENTO:					DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CL 9 12 14					TELÉFONO:					CASANARE				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					6373013				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					2024/03/20				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.900	\$ 0	\$ 208.000	\$ 2.900	\$ 210.900
SUBTOTALES:										\$ 208.000	\$ 2.900	\$ 210.900

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 2.300	\$ 0	\$ 162.500	\$ 2.300	\$ 0	\$ 164.800
SUBTOTALES:													\$ 162.500	\$ 2.300	\$ 0	\$ 164.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 6.800	\$ 6.800	\$ 100	\$ 0	\$ 6.900
SUBTOTALES:									\$ 6.800	\$ 100	\$ 0	\$ 6.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SEGURO SOCIAL					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE			DÍAS COT	IBC	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE											TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD																																	
1	CC 1115857905	HERNANDEZ GRANADOS DIANA SHAMARA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.300.000			NO																		230301-PORVENIR	30		\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30		\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30		\$ 1.300.000	\$ 111.585.790	\$ 6.800		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						

TOTAL \$ 382.600



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA										
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1115857905		NÚMERO PLANILLA:		7920047208		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:				DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS				PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		marzo AÑO		2024	
CIUDAD/MUNICIPIO:		PAZ DE ARIPORO		DEPARTAMENTO:		CASANARE		DÍAS DE MORA:		16		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	
DIRECCIÓN:		CL 9 12 14		TELÉFONO:		6373013		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/04/18		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		584302622	
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE									
TIPO EMPRESA:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Comercio al por mayor de computadores, equipo per									
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO											

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 476.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.500	\$ 0	\$ 476.800	\$ 6.500	\$ 483.300
SUBTOTALES:										\$ 476.800	\$ 6.500	\$ 483.300

TOTAL APORTES A SALUD																			
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 372.500		\$ 0	\$ 5.100		\$ 0	\$ 372.500	\$ 5.100	\$ 0	\$ 377.600	
SUBTOTALES:												\$ 372.500	\$ 5.100	\$ 0		\$ 372.500	\$ 5.100	\$ 0	\$ 377.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 15.600	\$ 15.600	\$ 300	\$ 0	\$ 15.900
SUBTOTALES:									\$ 15.600	\$ 300	\$ 0	\$ 15.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE		ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE					DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 1115857905	HERNANDEZ GRANADOS DIANA SHAMARA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.300.000			NO									05-30									230301-PORVENIR	30		\$ 2.980.000	\$ 476.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 476.800	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 2.980.000	\$ 372.500	\$ 0	\$ 372.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.980.000	\$ 111585790	\$ 15.600	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 876.800

Certificado Bancario

Lunes, 19 de febrero de 2024

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIANA SHAMARA HERNANDEZ GRANADOS identificado(a) con CC 1115857905, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84000017409	2019/03/21	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.